

## INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

### INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2011

Accionistas:

Cumplimiento a los Estatutos de la Empresa así como las disposiciones contempladas en Ley de Compañías, se ha procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2011, correspondientes a Inmobiliaria Torres León S.A.

De la revisión y estudios de los Estado Financieros, en el Estado de Pérdidas y Ganancias se establece que los ingresos se producen por la venta de algunos lotes de terreno, anticipos y arriendos que genera el inmueble de la empresa, en este años como en los últimos años, no se han ejecutado construcciones para comercialización.

En el rubro de egresos se considera los sueldos, mantenimiento, adecuación de las obras como son vías aceras alcantarillado instalaciones telefónicas instalaciones eléctricas, cerramientos, pago de impuestos predial, y realmente en lo respecta a obras que el Municipio cobra y que corresponden a mejoras de carácter general se han incrementado y también los rubros que el municipio ha facturado por concepto de obras de agua potable, alcantarillado, bordillos, aceras y pavimentación, son altos y se continuara cobrando hasta el año 2017.

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a la transición a NIIF, se ha contratado los respectivos avalúos.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping horizontal and diagonal strokes, positioned above the printed name.

Ing. Com. María Ximena Torres Jerves  
COMISARIO

Cuenca, Marzo del 2012